

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Hoy 11 de mayo de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por tres (3) días a la parte demandante y a los otros codemandados dentro del proceso VERBAL – OBLIGACIÓN DE HACER adelantado por la señora MARÍA ESPERANZA MORENO LOPERA en contra del señor LUIS ENRIQUE CASTELLANOS ESCOBAR Y OTROS (inciso tercero del artículo 353 del C.G.P.), del recurso subsidiario de queja interpuesto por el apoderado judicial de los codemandados Hermanos Castellanos Escobar en contra de la decisión proferida en audiencia realizada el 04 de mayo de 2023 por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales, a través de la cual se dispuso no admitir el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia proferida en la mencionada audiencia del 04 de mayo de 2023. (Rad. 2021-00159-04).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 11 de mayo de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario